

BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U.  
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

## ACTA N° 883

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de enero de 2024, siendo las 15:00 horas se reúnen los directores de BBVA Asset Management Argentina S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión ubicada en Av. Córdoba 111, Piso 30, Sres. Juan José Álvarez, Lautaro Véliz Espeche y Bautista Luis Borgarello, bajo la presidencia del señor Juan José Álvarez y contando con la presencia de Alejandro Carlos Ortiz en representación de la Comisión Fiscalizadora, a fin de tratar lo siguiente:

### **Resolución General 900/2021 de la Comisión Nacional de Valores**

Toma la palabra el Sr. Presidente, quien informa que este Directorio aprobó el 19 de agosto de 2021 (Acta N° 854) la adopción de una política de inversión específica conforme el procedimiento previsto en el artículo 20 de la Sección IV del Capítulo II del Título V de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (N.T. 2013 y mod.) para el fondo común de inversión FBA RENTA PÚBLICA I (número 1.048 en el registro de fondos comunes de inversión de la CNV), cuyo objeto especial de inversión lo constituyan títulos de deuda pública nacional adquiridos en la colocación primaria, con un vencimiento menor o igual a UN (1) año.

Con fecha 24 de agosto de 2021 la CNV notificó a esta Sociedad Gerente y a BANCO BBVA ARGENTINA S.A. la falta de observaciones en relación a la Política de Inversión Específica adoptada para el fondo común de inversión FBA RENTA PÚBLICA I, mediante acta de Directorio N° 854 de la Sociedad Gerente, de fecha 19 de agosto de 2021, en los términos de la Resolución General N° 900 (Expte. N° 1339/2021 "FBA RENTA PÚBLICA I S/POLÍTICA DE INVERSIÓN ESPECÍFICA").

Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente quien afirma que resulta conveniente y oportuno discontinuar con la mencionada política de inversión específica, en oportunidad del nuevo contexto político y económico, con el objetivo de no acotar o restringir las posibilidades de inversión de acuerdo al texto aprobado por la CNV según Resolución N° 19.568 del 14 de junio de 2018.



Asset Management

Los Sres. Directores resuelven por unanimidad aprobar la propuesta de discontinuar con la política de inversión específica aprobada para el fondo común de inversión FBA RENTA PÚBLICA I aprobada el 19 de agosto de 2021 mediante Acta N° 854.

El Sr. Presidente informa a los Sres. Directores que se deberá presentar a la CNV, para su consideración, la parte pertinente del acta de directorio con la decisión de discontinuar con la política de inversión específica para el fondo común de inversión FBA RENTA PÚBLICA I y que una vez notificada la falta de observaciones y la conformidad de la CNV con relación a la documentación presentada, se procederá al envío de la misma a través de la Autopista de la Información Financiera, así como también, a la publicación en la página web.

Por último el Sr. Presidente da cuenta que se procederá a informar a BANCO BBVA ARGENTINA S.A., en su carácter de Sociedad Depositaria del fondo común de inversión FBA RENTA PÚBLICA I, de la decisión adoptada para que tome debida nota.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:20 horas se da por finalizada la reunión.

FIRMADO: J. J. Álvarez - L. Véliz Espeche - B.L. Borgarello - A. Ortiz

Es copia fiel de partes pertinentes del acta N° 883, del 19 de enero de 2024, correspondiente a la reunión de Directorio de BBVA Asset Management Argentina S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión.